

CONDADO DE KITTITAS

PLAN DE DISCAPACIDADES DEL DESARROLLO

"Valoramos a cada individuo como miembro contribuyente de nuestra comunidad".



TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO 1

AGRADECIMIENTOS..... 2

ANTECEDENTES..... **Error! Bookmark not defined.**

COMITÉ ASESOR DE DISCAPACIDADES DEL DESARROLLO (DDAC) **Error! Bookmark not defined.**

PERFIL DEL CONDADO DE KITTITAS **Error! Bookmark not defined.**

PERSONAS CON DISCAPACIDADES **Error! Bookmark not defined.**

PROGRAMA DE DISCAPACIDADES DEL DESARROLLO DEL CONDADO DE KITTITAS **Error! Bookmark not defined.**

OTROS SERVICIOS PARA DISCAPACIDADES EN EL CONDADO DE KITTITAS ... **Error! Bookmark not defined.**

BIENES, BRECHAS, OPORTUNIDADES, RETOS **Error! Bookmark not defined.**

PRIORIDADES..... **Error! Bookmark not defined.**

IMPLEMENTACIÓN: METAS, ESTRATEGIAS, OBJETIVOS, ACTIVIDADES..... **Error! Bookmark not defined.**

REFERENCIAS 26

APÉNDICE A: ELEGIBILIDAD PARA LOS SERVICIOS DE LA DDA..... **Error! Bookmark not defined.**

APÉNDICE B: SERVICIOS DEL CONDADO DE KITTITAS **Error! Bookmark not defined.**

En la foto de la portada (de izquierda a derecha): StreetKat (intérprete), Devin Beach, Harry Engel, K.B. Shinn y Jacqueline Robinson.

AGRADECIMIENTOS

El plan de discapacidades del desarrollo del condado de Kittitas 2021-2023 fue desarrollado por miembros del comité asesor de discapacidades del desarrollo del condado de Kittitas (DDAC), en asociación con Kasey Knutson, coordinadora de discapacidades del desarrollo del departamento de salud pública del condado de Kittitas, y Robin Read, consultora comunitaria.

Miembros de DDAC 2017-2021

Toby Allphin
Devin Beach
Kathaleen Briggs Early
Shannon Garoutte

Deborah Kirby
Nancy Lillquist
Sarah Oliason
Anne Pflug

Charli Sorenson
Carla Thomas
John Ufkes
Brett Wachsmith

APROBACIÓN

El DDAC aprobó el plan final el 14 de septiembre de 2021 y recomendó la adopción del plan a la junta de comisionados del condado de Kittitas.

ADOPTION

La junta de comisionados del condado de Kittitas adoptó el plan el _____ de 2021.

Brett Wachsmith, presidente

Laura Osiadacz, comisionada

Cory Wright, comisionado



ANTECEDENTES

Según el código administrativo de Washington 388-850-020, cada condado deberá presentar un plan escrito para los servicios de discapacidades del desarrollo al departamento de servicios sociales y de salud del estado de Washington, administración de discapacidades del desarrollo (DDA), cada dos años en consonancia con el bienio fiscal del estado.

De acuerdo con las recomendaciones del condado de la DDA, el plan bienal de discapacidades del desarrollo está destinado a ser desarrollado por la junta asesora de discapacidades del desarrollo del condado y tiene como objetivo:

1. Alentar y apoyar la capacidad de las comunidades para incluir a personas con discapacidades del desarrollo.
2. Influir en la dirección de los servicios locales para personas con discapacidades del desarrollo.
3. Ayudar a determinar la dirección de los servicios contratados con aportes de personas con discapacidades, familias y la comunidad.

Definición de discapacidades del Desarrollo

Las Discapacidades del Desarrollo son un grupo diverso de condiciones crónicas debido a impedimentos mentales/neurológicos o físicos o una combinación de ambos. En general, las discapacidades del desarrollo provocan dificultades en ciertas áreas de la vida de las personas, como el lenguaje, la movilidad, el aprendizaje, la autoayuda o la vida independiente.

Además, las pautas establecen que los planes deben establecer prioridades, objetivos y tareas del programa que informen y faciliten la asignación de recursos en consonancia con la misión y los valores del programa.

En el condado de Kittitas, el plan de discapacidades del desarrollo refleja las prioridades del comité asesor de discapacidades del desarrollo y se utiliza para guiar la distribución de las fuentes de financiación estatales y locales.



COMITÉ ASESOR DE DISCAPACIDADES DEL DESARROLLO

La administración de discapacidades del desarrollo del estado de Washington requiere que existan juntas de discapacidades del desarrollo como parte de los contratos del condado que brindan fondos para el empleo y otros servicios de apoyo para personas con discapacidades del desarrollo. El Comité Asesor de Discapacidades del Desarrollo del Condado de Kittitas (DDAC) es responsable de desarrollar el plan bienal y hacer recomendaciones al condado sobre los servicios y la financiación de las discapacidades del desarrollo. Está formado por nueve miembros de la comunidad que cumplen mandatos de tres años (excepto el presidente del comisionado del condado, que es ad-hoc) que están comprometidos a apoyar las oportunidades para que cada ciudadano del condado de Kittitas con discapacidades del desarrollo logre sus objetivos personales como participantes plenos en la comunidad. Los miembros del comité son personas con discapacidades del desarrollo o padres de; responsables políticos; y miembros comprometidos de la comunidad que tienen como objetivo llevar las voces de las personas con discapacidades del desarrollo (DD) a la comunidad.

Código Revisado de Washington (RCW)

El RCW otorga autoridad a las autoridades gubernamentales del condado para establecer una “junta de discapacidades del desarrollo para planificar servicios para personas con discapacidades del desarrollo, para proporcionar directa o indirectamente una continuidad de atención y servicios a personas con discapacidades del desarrollo dentro del condado o condados atendidos por la junta comunitaria. Los miembros designados para la junta incluirán, entre otros, representantes de agencias públicas, privadas o voluntarias, representantes de unidades gubernamentales locales y ciudadanos con conocimientos sobre discapacidades del desarrollo o interesados en servicios para personas con



Brett Wachsmith, presidente

“Sirvo en DDAC como enlace con la Junta de Comisionados. Estoy orgulloso de lo que se ha logrado y estoy ansioso por ver a este comité abordar las próximas metas”.



Nancy Lillquist

“Mi papel es ser un enlace entre el DDAC y el Concejo Municipal de Ellensburg, para informar al Concejo de las actividades del DDAC y para que el DDAC conozca las iniciativas de la Ciudad que pueden ser relevantes para el trabajo del DDAC”.



Shannon Garoutte

“Trabajé para personas con diferentes capacidades durante muchos años y vi las luchas con las que tenían que lidiar a diario. También vi todo lo que tenían para ofrecerme a nivel personal y comunitario. Quería retribuirles”.



Toby Allphin

“Estoy en el comité como padre de un hijo con necesidades especiales. Nos sentimos muy bien de vivir en un país que se preocupa”.



Kathaleen Briggs Early

“Estoy en la junta porque quiero servir a nuestra comunidad en general, y especialmente a aquellos que tienen más probabilidades de estar desatendidos y...”



Devin Beach

“Con demasiada frecuencia, las barreras estructurales y/o de actitud silencian las voces de la comunidad de discapacidades del desarrollo. Como mujer con múltiples discapacidades, mi objetivo es educar y empoderar a la comunidad para que acepte, incluya y empodere a las personas con...”



Auggie, Miembro honorario

“Soy una mezcla de pastor ganadero australiano de 4 años y el perro de servicio de Devin. Empecé a asistir a las reuniones de la junta con Devin hace unos años. Me mantengo muy concentrado en las reuniones de la junta, pero cuando no estoy de servicio, me gusta hacer payasadas para hacer sonreír a mis amigos humanos, especialmente desde que comenzó la pandemia”.



Durante el proceso de planificación 2017-2019, DDAC desarrolló una visión, misión y principios rectores para ayudar a guiar sus esfuerzos y recomendaciones al condado.

Visión

Todas las personas con discapacidades del desarrollo tendrán la oportunidad de alcanzar su máximo potencial, lograr sus sueños, vivir una vida plena y ser miembros contribuyentes de nuestra comunidad.

Misión

Fomentar un entorno inclusivo que apoye a los ciudadanos con discapacidades del desarrollo y sus familias a participar y contribuir en todos los aspectos de la comunidad.

Principios Rectores

INCLUSIÓN es la capacidad de estar presentes e incluidos en nuestros barrios, escuelas, grupos comunitarios, espacios religiosos y actividades recreativas. La inclusión nos ofrece oportunidades para conocer a otros, participar en la vida comunitaria y sentirnos bienvenidos.

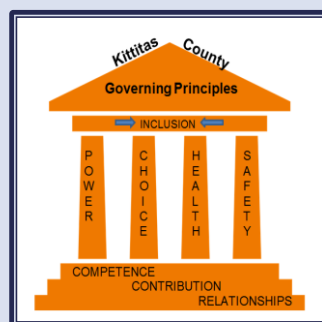
PODER Y ELECCIÓN significa reconocer lo que queremos y cómo lograrlo. El poder es tener la capacidad de dirigir o influir en nuestras propias vidas. La elección es la oportunidad de tomar las decisiones correctas para nosotros e incluye la oportunidad de tener éxito o fracasar.

SALUD Y SEGURIDAD significa la capacidad de vivir y trabajar en un lugar seguro, tener acceso a atención médica de calidad y aprender lo que debemos hacer para atender nuestras necesidades de salud y seguridad.

COMPETENCIA es aprender a hacer cosas que mejoren nuestras vidas y recibir apoyo para hacer las cosas por nosotros mismos. Incluye comunicarse de manera efectiva con quienes nos brindan apoyo y poder dirigir esos apoyos.

CONTRIBUCIÓN es sentirse bien con nosotros mismos, ser valorados y bien considerados por los demás y ser reconocidos por lo que contribuimos a nuestra comunidad.

LAS RELACIONES ofrecen sentido de pertenencia, continuidad, intimidad y dan sentido a la vida. La conexión con otros brinda apoyo y abre puertas a nuevas oportunidades y experiencias.



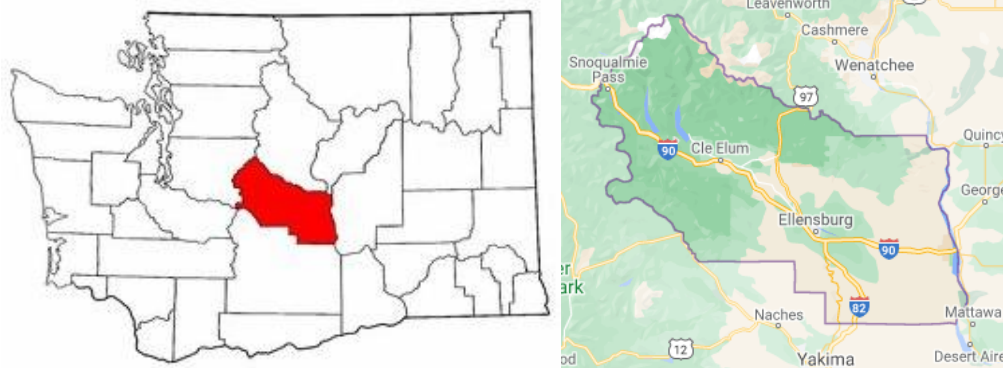
PERFIL DEL CONDADO DE KITTITAS

El condado de Kittitas se encuentra en el centro del estado de Washington, en el lado este de las montañas Cascade. El condado está rodeado por varios pasos de montaña (Blewett, Snoqualmie, Manastash) y está a casi 2 horas del área urbana más grande del estado (Seattle). Otras ciudades más grandes cercanas incluyen Yakima (a 45 minutos) y Wenatchee (a 1.5 horas). En otras palabras, existen múltiples barreras geográficas para acceder a una amplia gama de servicios.

Con una población de alrededor de 48,140 personas y aproximadamente la mitad viviendo en áreas no incorporadas, hay un médico de atención primaria por cada 1,890 residentes, un proveedor de salud mental por cada 560 residentes y un dentista por cada 2,280 residentes. (Instituto de Salud de la Población de la Universidad de Wisconsin, n.d.) Estas proporciones serían aún peores si se tuvieran en cuenta solo aquellos proveedores que aceptan Medicaid como seguro. El acceso a la atención médica, dental y de salud mental se ve dificultado por la escasez de proveedores además del hecho de que uno de cada diez adultos carece de seguro médico. (Instituto de Salud de la Población de la Universidad de Wisconsin, n.d.)

Los residentes del condado de Kittitas experimentan tasas más altas de inactividad física, tabaquismo adulto, consumo excesivo de alcohol, angustia mental, mortalidad infantil e infecciones de transmisión sexual en comparación con el estado de Washington en su conjunto. Los residentes tienen menos acceso a fuentes de alimentos saludables y oportunidades de ejercicio y tasas más bajas de vacunación contra la gripe y el COVID-19. Sin embargo, hay tasas más bajas de bebés con bajo peso al nacer, diabetes, VIH, muertes por conducción bajo los efectos del alcohol, nacimientos de adolescentes y hospitalizaciones prevenibles. (Instituto de Salud de la Población de la Universidad de Wisconsin, n.d.)

Las tasas de desempleo son del 5,5%, el doce por ciento de los niños viven en la pobreza, la desigualdad de ingresos es alta y el ingreso familiar promedio es significativamente más bajo que el del estado de Washington en su conjunto. También prevalecen graves problemas de vivienda: significativamente menos personas son propietarias de una vivienda, y el 20 % de los hogares gasta el 50 % o más de sus ingresos en vivienda. Sin embargo, los delitos violentos son significativamente más bajos que en el estado de Washington y las tasas de graduación de la escuela secundaria son más altas. (Instituto de Salud de la Población de la Universidad de Wisconsin, n.d.)



PERSONAS CON DISCAPACIDADES

Según la Oficina del Censo de EE. UU., casi el 13 % de la población, tanto en el condado de Kittitas (aproximadamente 5800 personas) como en todo el país, está discapacitada. (Oficina del Censo de EE.

UU., 2019) En el estado de Washington, el 72 % de los clientes de la DDA viven con sus padres o familiares. El nueve por ciento vive en sus propios hogares, el 8% se encuentra en entornos de vida con apoyo y alrededor del 3.5% vive en hogares familiares para adultos. (Administración de Discapacidades del Desarrollo del Estado de Washington, 2020)

Types of Disabilities in Kittitas County, Washington

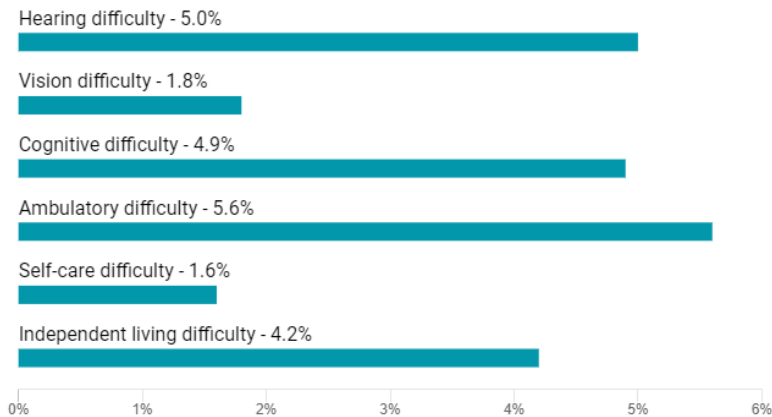
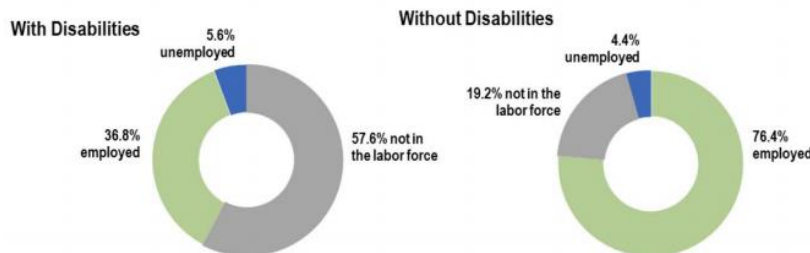


Chart Survey/Program: 2019 American Community Survey 5-Year Estimates

EMPLEO E INGRESOS

En los Estados Unidos, aproximadamente el 24% de las personas mayores de 16 años con discapacidad están empleadas en comparación con más del 67% de las personas sin discapacidad. (Oficina del Censo de EE. UU., 2019) En el estado de Washington, casi el 37% de las personas con discapacidad están empleadas en comparación con el 76% de las personas sin discapacidad. (División de Rehabilitación Vocacional del Estado de Washington, 2017) Alrededor del 57% de las personas con discapacidad no están en la fuerza laboral (en comparación con el 19% de las personas sin discapacidad), sin embargo, muchos de los que están desempleados o fuera de la fuerza laboral informan algún tipo de barrera para el empleo, como la falta de educación o capacitación, la falta de transporte y la necesidad de adaptaciones laborales. (División de Rehabilitación Vocacional del Estado de Washington, 2017).

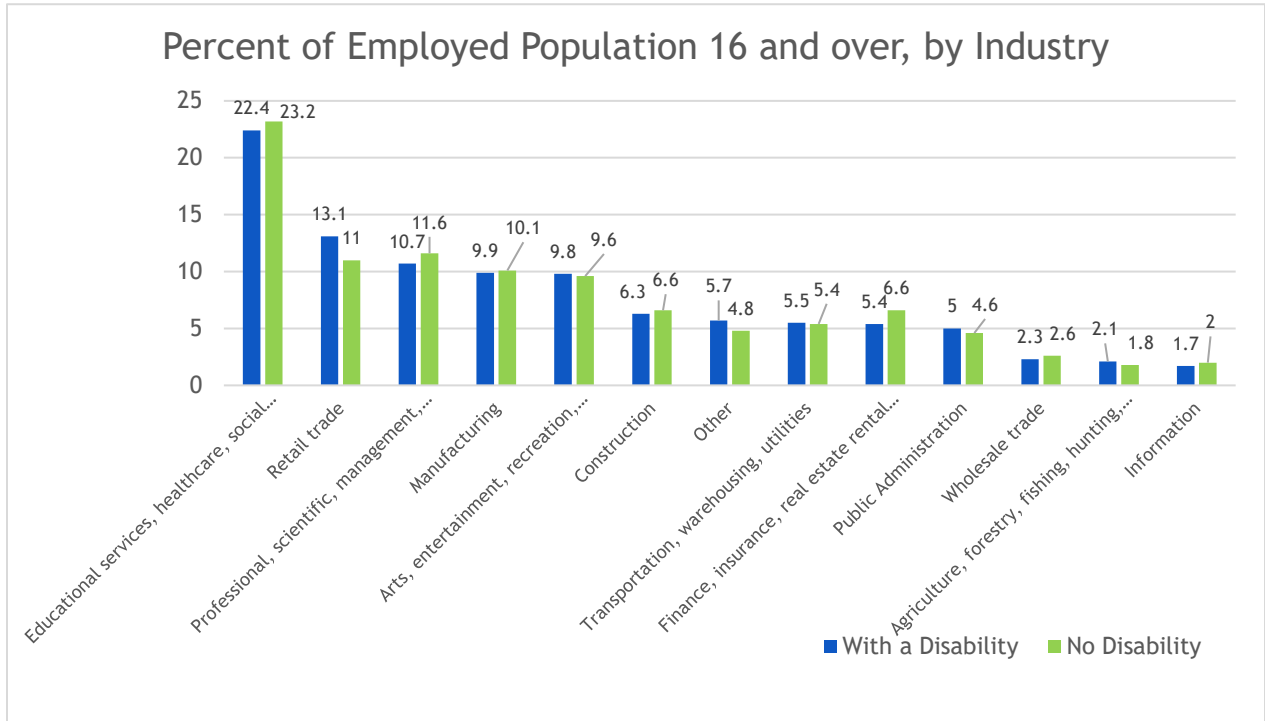
Difference in Employment Rates for Washingtonians (2015)



(División de Rehabilitación Vocacional del Estado de Washington, 2017).

Es menos probable que las personas con discapacidad trabajen en un entorno con fines de lucro, una empresa privada o el gobierno local; y es más probable que trabajen para organizaciones privadas sin fines de lucro, para el gobierno estatal y federal, o que trabajen por cuenta propia. También es menos probable que trabajen en ocupaciones de administración, negocios, ciencias y artes, y es más probable que trabajen en el servicio; ventas y oficina; recursos naturales, construcción y mantenimiento; o

ocupaciones de producción, transporte y movimiento de materiales. (Oficina del Censo de EE. UU., 2019)



(Oficina del Censo de EE. UU., 2019)

El ingreso medio anual de las personas con discapacidad es de \$24,106, en comparación con los \$36,066 de las personas sin discapacidad. Las personas con discapacidad también tienen muchas más probabilidades de vivir en la pobreza, con un 32.4% que vive por debajo del 150% del nivel de pobreza, en comparación con solo el 17.8% de las personas sin discapacidad. (Oficina del Censo de EE. UU., 2019)

La pandemia de COVID-19 ha afectado drásticamente las oportunidades de empleo en el estado de Washington, especialmente para las personas con discapacidades del desarrollo. Después de varios años de mantener alrededor del 65% de los adultos en edad laboral con discapacidades del desarrollo que recibieron servicios de empleo de apoyo que ganaron un salario, este porcentaje se redujo al 44% en julio de 2020. (Administración de Discapacidades del Desarrollo del Estado de Washington, 2021) En 2019, el 4% de las personas que recibieron servicios de empleo de apoyo ganaron un salario inferior al mínimo y el 24% buscaba trabajo sin reportar salarios. A mayor nivel de agudeza, menor porcentaje de personas que reciben salario mínimo o por cuenta propia. (Administración de Discapacidades del Desarrollo del Estado de Washington, 2020)

Agudeza

Según el Código Administrativo de Washington 388-828-9200, la agudeza se define mediante un algoritmo que determina el nivel de apoyo laboral que puede recibir un cliente de DDA. El algoritmo considera los siguientes factores para determinar la agudeza:

- Actividades de la vida diaria
- Apoyo conductual
- Apoyo interpersonal
- Apoyo ambiental
- Nivel de seguimiento
- Apoyo al empleo
- Velocidad de completar tareas
- Calidad de completar tareas
- Atención médica
- Apoyo para convulsiones

| Clientes de apoyo laboral del condado de Kittitas, 2020 | | | | | |
|---|------------------|-------------------------------------|---------------------------|--------------------------------|-------------------------------------|
| Nivel de agudeza | Clientes totales | Número de horas/salarios reportados | Horas/salarios reportados | Salario mínimo ganado | Promedio de horas trabajadas al mes |
| Clientes de alta agudeza | 10 | 5 (50%) | 5 (50%) | 3 (80% trabajando) | 6 |
| Agudeza media | 24 | 6 (25%) | 18 (75%) | 6 (33% trabajando) | 27 |
| Agudeza baja | 6 | 0 (0%) | 6 (100%) | 3 (50% trabajando) | 33 |
| TOTAL | 40 | 11 (27.5%) | 29 (72.5%) | 12 (30% trabajando) | |

EDUCACIÓN

Un poco más del 14% de los estudiantes matriculados en los distritos escolares del estado de Washington tuvieron una discapacidad durante el año escolar 2020-2021. Menos estudiantes del estado de Washington con discapacidades cumplieron con los estándares de nivel de grado en comparación con los estudiantes sin discapacidades (Artes del lenguaje inglés 21% vs. a 66%, Matemáticas 16 % vs. 54 %, Ciencias 17% vs.51%). Sesenta y cuatro y medio por ciento de los estudiantes con discapacidad se graduaron en cuatro años, frente al 85.5% de los estudiantes sin discapacidad. Alrededor del 22% de los estudiantes con discapacidad continúan con su educación secundaria después de cuatro años y más del 13% abandonan los estudios (en comparación con el 6% y más del 8% de los estudiantes sin discapacidad, respectivamente). Los estudiantes con discapacidad también tienen índices más bajos de asistencia regular (83% vs. 90%), tasas significativamente más bajas de preparación para el jardín de infantes (22% vs. 55%) y tasas más altas de suspensión y expulsión (6% vs. 2%). (Oficina del Superintendente de Instrucción Pública del Estado de Washington, 2018-2021)

| EDUCATION REPORT CARD | | | | | | |
|---|----------------------------|-------------------------------|----------------------------|-------------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| | Better than state | | Same as state | | Worse than state | |
| | Kittitas | | Ellensburg | | Cle Elum-Roslyn | |
| | Students with disabilities | Students without disabilities | Students with disabilities | Students without disabilities | Students with disabilities | Students without disabilities |
| % enrolled (2020-2021) | 15% | 85% | 13% | 87% | 16% | 84% |
| % met grade level standards-ELA (2018-2019) | 16% | 64% | 13% | 58% | 20% | 66% |
| % met grade level standards-Math (2018-2019) | 11% | 39% | 9% | 50% | 12% | 51% |
| % met grade level standards-Science (2018-2019) | Not Available | 59% | 17% | 47% | Not Available | 46% |
| % graduated in 4 years (2020) | Not Available | 88% | 88% | 93% | Not Available | 79% |
| % continuing after 4 years (2020) | Not Available | 10% | 6% | 4% | Not Available | 3% |
| % dropping out (2020) | Not Available | 2% | 6% | 3% | Not Available | 18% |
| % with fewer than 2 absences per month on average (2020) | 85% | 91% | 86% | 93% | 81% | 93% |
| % entered kindergarten ready in 6 areas of development and learning (2019-2020) | Not Available | 57% | 5% | 50% | Not Available | 61% |
| % excluded due to behavioral violation (suspension or expulsion) | Not Available | Not Available | 4% | 1% | Not Available | Not Available |
| | Easton | | Damman | | Thorp | |
| | Students with disabilities | Students without disabilities | Students with disabilities | Students without disabilities | Students with disabilities | Students without disabilities |
| % enrolled (2020-2021) | 21% | 80% | 5% | 95% | 15% | 85% |
| % met grade level standards-ELA (2018-2019) | Not Available | 58% | Not Available | 55% | 23% | 73% |
| % met grade level standards-Math (2018-2019) | Not Available | 32% | Not Available | 64% | 23% | 49% |
| % met grade level standards-Science (2018-2019) | Not Available | 36% | Not Available | Not Available | Not Available | 63% |
| % graduated in 4 years (2020) | Not Available | Not Available | Not Available | Not Available | Not Available | Not Available |
| % continuing after 4 years (2020) | Not Available | Not Available | Not Available | Not Available | Not Available | Not Available |
| % dropping out (2020) | Not Available | Not Available | Not Available | Not Available | Not Available | Not Available |
| % with fewer than 2 absences per month on average (2020) | Not Available | 88% | Not Available | Not Available | 86% | 88% |
| % entered kindergarten ready in 6 areas of development and learning (2019-2020) | Not Available | Not Available | Not Available | Not Available | Not Available | 63% |
| % excluded due to behavioral violation (suspension or expulsion) | Not Available | Not Available | Not Available | Not Available | Not Available | Not Available |

SERVICIOS

El departamento de servicios sociales y de salud del estado de Washington, administración de discapacidades del desarrollo (DDA) proporciona fondos a los condados para el empleo y otros servicios de apoyo para personas con discapacidades del desarrollo. La DDA determina la elegibilidad para los servicios y se basa en la residencia en el estado de Washington, la evidencia de una discapacidad del desarrollo calificada que comenzó antes de los 18 años y la evidencia de limitaciones sustanciales. El número de casos de la DDA ha aumentado en un promedio del 3% por año durante los últimos años y su presupuesto ha crecido en un promedio del 15.3% cada bienio durante la última década (de \$1910 millones en 2011-2013 a \$3760 millones en 2019-2021). (Administración de Discapacidades del Desarrollo del Estado de Washington, 2020) En 2020, el estado de Washington tenía más de 14,000 personas con discapacidades del desarrollo que calificaron para los servicios, pero no los recibieron debido a la falta de fondos estatales (carga de casos de servicios no pagados). Eso es aproximadamente el 29% de todas las personas en el número de casos de la DDA. (Administración de Discapacidades del Desarrollo del Estado de Washington, 2020)

Hay 33 niños y 174 adultos en el condado de Kittitas actualmente inscritos en DDA. Cincuenta y cuatro personas están en el número de casos no remunerados, o el 26%. En 2019, el condado de Kittitas atendió a 70 personas en servicios de empleo (2 en empleo con apoyo grupal y 36 en empleo individual) y servicios de inclusión comunitaria (35). (Administración de Discapacidades del Desarrollo del Estado de Washington, 2020)

La cantidad promedio de días a la semana en que las personas del estado de Washington en programas de vivienda asistida accedieron a actividades comunitarias se redujo de casi 5 días a la semana en 2017-2019 a alrededor de 3 a 3.5 días a la semana en 2020 (Administración de Discapacidades del Desarrollo del Estado de Washington, 2021), probablemente debido a la pandemia de COVID-19.

PROGRAMA DE DISCAPACIDADES DEL DESARROLLO DEL CONDADO DE KITTITAS

El departamento de servicios sociales y de salud del estado de Washington, administración de discapacidades del desarrollo (DDA) proporciona fondos a los condados para el empleo y otros servicios de apoyo para personas con discapacidades del desarrollo. La DDA determina la elegibilidad para los servicios y se basa en la residencia en el estado de Washington, la evidencia de una discapacidad del desarrollo calificada que comenzó antes de los 18 años y la evidencia de limitaciones sustanciales (consulte información más detallada sobre la elegibilidad para los servicios de la DDA en el Apéndice A). La financiación varía según la disponibilidad, la cantidad de personas que reciben los servicios y las necesidades de cada individuo, y tiene como objetivo ayudar a las personas a mantener un trabajo o adquirir habilidades para obtener un empleo. El condado de Kittitas ha recibido un promedio de alrededor de \$600,000 por año durante los últimos 5 años de DDA.

Además, según el Código Revisado de Washington 71.20.110, los condados deben presupuestar y recaudar anualmente un impuesto a la propiedad para discapacidades del desarrollo o servicios de salud mental. En el condado de Kittitas, este impuesto se divide en partes iguales entre las discapacidades del desarrollo y los servicios de salud mental. Comúnmente conocido como "millaje", el condado tiene discreción sobre cómo se gastan estos fondos. El programa de discapacidades del desarrollo ha recibido alrededor de \$100,000 anuales de este impuesto durante los últimos 2 años.

El programa de discapacidades del desarrollo (DD) del condado de Kittitas es supervisado por el departamento de salud pública del condado de Kittitas a través de una coordinadora de DD calificado y con experiencia. El condado publica una solicitud abierta de calificaciones (RFQ) para solicitar proveedores calificados de apoyo al empleo. La coordinadora de DD y el personal de DDA revisan minuciosamente las respuestas a la RFQ y, si se cumplen los requisitos, el proveedor se coloca en una lista de proveedores de servicios de empleo disponibles para que los clientes elijan cuando califiquen para los servicios. También se publica una Solicitud de propuestas (RFP) para solicitar propuestas de agencias locales que propongan brindar servicios indirectos relacionados con información y educación comunitaria, capacitación u otras actividades que beneficiarán a las personas que viven con discapacidades del desarrollo, sus familias y/o proveedores de servicios. Las propuestas son revisadas por la coordinadora de DD y el comité asesor de discapacidades del desarrollo, quienes hacen recomendaciones de financiamiento para su aprobación por la junta de comisionados del condado de Kittitas.

Los servicios de DD financiados por DDA se dividen en dos categorías principales: Servicios de apoyo al consumidor y Servicios adicionales al consumidor, cada uno de los cuales contiene varios servicios específicos diferentes que se pueden proporcionar. Cada tipo de servicio, así como los resultados previstos para ese servicio se describen a continuación. Aproximadamente el 5% de los fondos de servicios adicionales al consumidor se reserva cada año para necesidades emergentes que pueden surgir durante el bienio, como nuevas capacitaciones o patrocinios.

SERVICIOS DE APOYO AL CONSUMIDOR

EMPLEO CON APOYO INDIVIDUAL

Los servicios de empleo con apoyo individual (ISE, por sus siglas en inglés) son parte del camino de un individuo hacia el empleo y se adaptan a las necesidades, intereses y habilidades individuales. Están destinados a promover el desarrollo profesional. Estos son servicios individualizados necesarios para ayudar a las personas con discapacidades del desarrollo a obtener y continuar un empleo integrado al salario mínimo del estado o más en la fuerza laboral general. El empleo con apoyo ocurre en una variedad de ambientes de trabajo típicos e integrados. Los apoyos se pueden brindar al cliente, los empleadores y/o los compañeros de trabajo a través de actividades tales como capacitación en el trabajo, reestructuración laboral y asistencia técnica a los empleadores y compañeros de trabajo. En el estado de Washington, los clientes que reciben ISE recibieron un promedio de 2.5 horas de apoyo por semana, trabajaron un promedio de 10 horas por semana y ganaron un promedio de \$138.00 por semana en 2019. (Administración de Discapacidades del Desarrollo del Estado de Washington, 2020)

2021-2023 Resultados esperados para ISE

- Incrementar el porcentaje de clientes del ISE reportando horas/salarios de 72.5% (2020) a 80% al 30 de junio de 2023.
- Incrementar el porcentaje de clientes del ISE que trabajan y ganan al menos el salario mínimo del 41% (2020) al 100% al 30 de junio de 2023.
- Aumentar el promedio de horas mensuales trabajadas por clientes empleados de alta agudeza de 6 (2020) a 10 para el 30 de junio de 2023.

INCLUSIÓN COMUNITARIA

Los servicios de inclusión comunitaria (CI) están diseñados para promover el desarrollo de habilidades individualizadas, la vida independiente y la integración comunitaria para que las personas aprendan a participar en su comunidad local de forma activa y libre. Los proveedores de servicios ayudan a las personas a participar en actividades que brindan oportunidades para desarrollar relaciones y aprender, practicar y aplicar habilidades que resultan en una mayor independencia e inclusión en la comunidad. Los ejemplos de servicios de acceso comunitario pueden ser ayudar a obtener membresía o participar en organizaciones comunitarias, capacitación para el trabajo voluntario y apoyo en la construcción de relaciones.

2020

| | |
|--|--------------------|
| Número de personas que reciben el servicio | 40 |
| Organizaciones que brindan servicio | Elmview Entrust |
| Monto de financiación | \$227,869 |

Los servicios de empleo con apoyo individual son para adultos en edad de trabajar.

2020

| | |
|---|--------------------|
| Número de personas que reciben el servicio | 34 |
| Organizations Providing Organizaciones que brindan servicio | Elmview Entrust |
| Monto de financiación | \$121,713 |

Los servicios de inclusión comunitaria son para adultos que no forman parte de la fuerza laboral, en su mayoría personas de la tercera edad.

2021-2023 Resultados esperados para ISE

- Aumentar el porcentaje de clientes que participan en trabajo voluntario del 3% (2020) al 10% para el 30 de junio de 2023.
- Hay que asegurar que al menos el 50% de los clientes que participan en trabajo voluntario puedan hacerlo durante al menos 20 horas por mes en promedio.

SERVICIOS ADICIONALES AL CONSUMIDOR

INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN COMUNITARIA

Estos servicios están destinados a informar y educar al público sobre las discapacidades del desarrollo y los servicios relacionados. Esto puede incluir información y servicios de referencia; actividades encaminadas a promover la concienciación y la participación del público; y actividades de consulta comunitaria, desarrollo de capacidades y organización. El condado de Kittitas llega a más de 450 personas por año en promedio con estos servicios.

ENTRENAMIENTO

Hay dos tipos de entrenamiento que se pueden financiar: Entrenamiento del personal y entrenamiento de la junta directiva

- El entrenamiento del personal incluye los costos incurridos por el programa para las actividades planificadas y estructuradas con el propósito de brindar, mejorar o mejorar el conocimiento y las habilidades relacionadas con el trabajo del personal, los proveedores, los voluntarios o los estudiantes internos en la prestación de servicios de discapacidad del desarrollo.

Información y Educación Comunitaria atiende principalmente a niños pequeños (desde el nacimiento hasta el prekínder), niños en edad escolar y sus familias.

La capacitación está designada para las organizaciones y su personal que brindan servicios financiados por la DDA, así como también para el comité asesor de discapacidades del desarrollo.

- El entrenamiento de la junta directiva incluye los costos incurridos por el programa para actividades planificadas y estructuradas diseñadas para proporcionar, mejorar o mejorar las habilidades relacionadas con el programa de los miembros de la junta o del comité asesor.

2020

| | |
|-----------------------|---|
| <i>Organización</i> | <i>Yakima Valley Memorial</i> |
| <i>Servicios</i> | <i>Servicios de intervención temprana</i> |
| <i>Financiamiento</i> | <i>\$2,106</i> |
| <i>Organización</i> | <i>Kittitas Valley Opportunities</i> |
| <i>Servicios</i> | <i>Apoyo de los padres y la familia</i> |
| <i>Financiamiento</i> | <i>\$15,000</i> |
| <i>Organización</i> | <i>WISE</i> |
| <i>Servicios</i> | <i>Entrenamiento</i> |
| <i>Funding</i> | <i>\$15,550</i> |
| <i>Organización</i> | <i>Robin Read Consulting</i> |
| <i>Servicios</i> | <i>Facilitación y planificación</i> |
| <i>Financiamiento</i> | <i>\$919</i> |

OTRAS ACTIVIDADES

Otras actividades pueden financiar una variedad de proyectos diferentes. No hubo fondos designados para otras actividades en 2020.

- **Proyectos de infraestructura:** Proyectos de apoyo a clientes que no están en edad de trabajar. Los ejemplos incluyen servicios de planificación como la planificación de beneficios y el desarrollo laboral genérico.
- **Proyectos de puesta en marcha:** Proyectos que benefician directamente a la agencia. Los ejemplos incluyen la compra de equipos y el apoyo administrativo de la agencia.
- **Proyectos de asociación:** Se necesitan asociaciones de colaboración con distritos escolares, proveedores de empleo, familias, empleadores y otros colaboradores de la comunidad para brindar apoyo y servicios de empleo a adultos jóvenes para que obtengan un empleo.

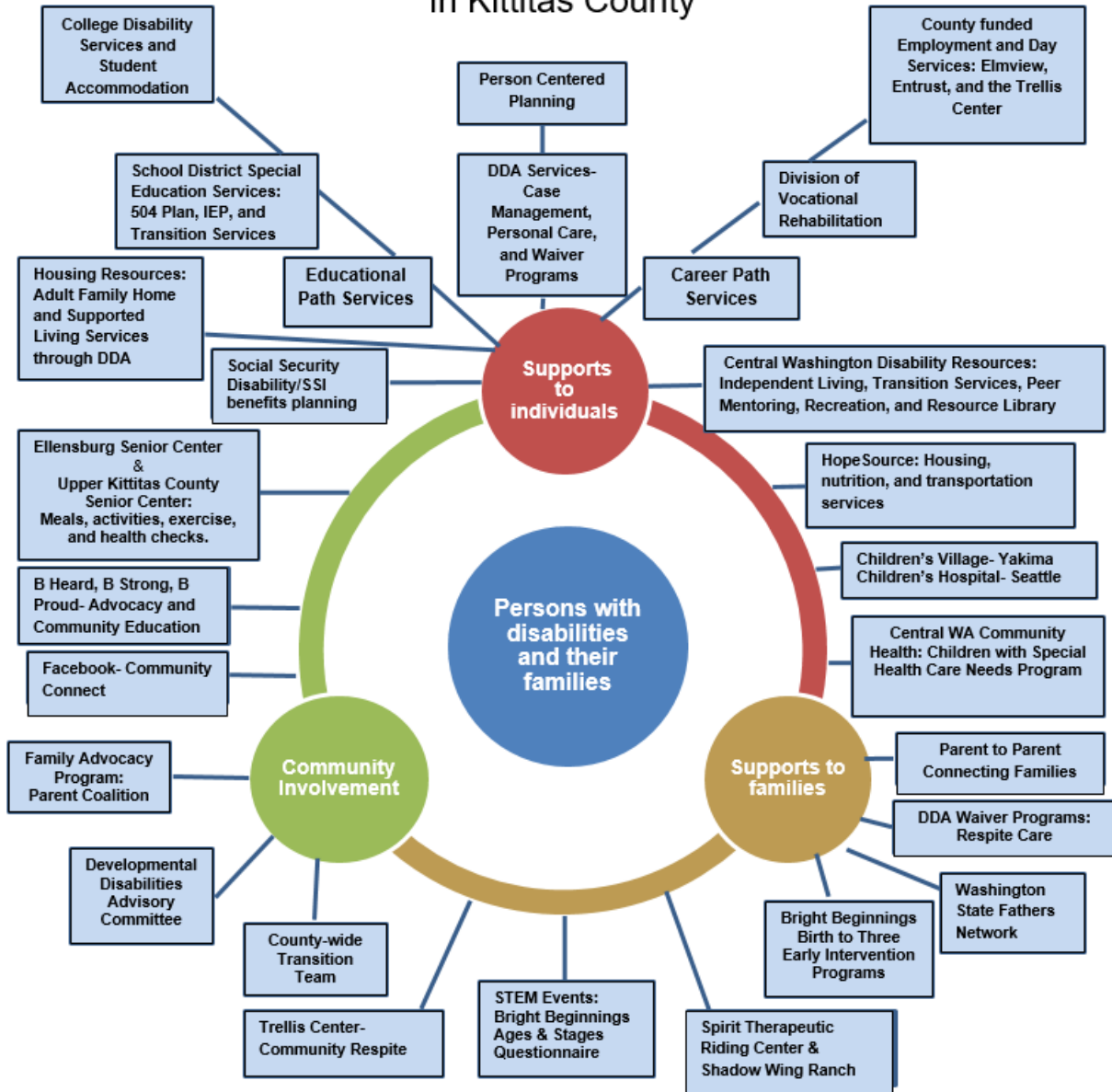
Resultados previstos para 2021-2023

- Identificar a los niños con discapacidades del desarrollo administrando el cuestionario de edades y etapas a por lo menos 20 niños en el condado de Kittitas por año.
- Llevar a cabo al menos 35 reuniones de apoyo para padres por año.
- Completar al menos 16 horas por año de desarrollo profesional para el personal del proveedor de servicios o juntas/comités asesores.
- Utilizar al menos el 5% de los fondos disponibles para ayudar con actividades que aborden las necesidades emergentes.
- Desarrollar prioridades, metas y estrategias para el DDAC y el próximo plan bienal antes del 30 de junio de 2023.

OTROS SERVICIOS PARA DISCAPACIDADES EN EL CONDADO DE KITTITAS

Si bien los servicios financiados a través del gobierno del condado de Kittitas se enfocan en el apoyo laboral, la inclusión comunitaria, la intervención temprana y el apoyo familiar; el sistema de servicio global ofrece oportunidades de apoyo más completas. El siguiente gráfico, creado por el comité asesor de discapacidades del desarrollo, muestra la complejidad del sistema de servicios en el condado de Kittitas. Una lista detallada de estos servicios se puede encontrar en el Apéndice B.

**Overview of Service System
For People with Developmental Disabilities
In Kittitas County**



BIENES, BRECHAS, OPORTUNIDADES, RETOS

El comité asesor de discapacidades del desarrollo ha realizado un análisis de los servicios en el condado de Kittitas según la información disponible. Los bienes son fortalezas en nuestra comunidad que se pueden aprovechar. Las brechas son áreas en las que el condado no satisface las necesidades de las personas con discapacidades del desarrollo. Las oportunidades son acciones potenciales que podrían tomarse para mejorar los servicios. Finalmente, los retos son áreas que pueden necesitar recursos adicionales para resolver.

BIENES

- DDAC dedicado y comprometido
- Una comunidad que se preocupa por las personas con discapacidades del desarrollo y las acepta
- Profesionales con valiosa formación y personas con experiencia vivida
- Formuladores de políticas locales que valoran los aportes de la comunidad
- Una sólida red de apoyo social para padres de personas con discapacidad

BRECHAS

- Pocos proveedores de servicios calificados
- Falta de educación vocacional/comercial y programas de entrenamiento laboral que se alineen con los empleadores del área
- Número limitado de empleo comunitario continuo y colocaciones de transición
- El plan de estudios de habilidades sociales para estudiantes de educación especial no aborda la educación sexual, las citas, el acoso, la ansiedad social, la depresión y el abuso de sustancias.
- No hay programa de tribunal de salud mental
- Ningún impuesto sobre las ventas de una décima parte del uno por ciento para tratamientos de salud mental y trastornos por uso de sustancias
- Oportunidades limitadas para el cuidado de relevo
- Falta de conciencia sobre los problemas que enfrentan las personas con discapacidades del desarrollo por parte de los legisladores, las fuerzas del orden público y el público
- Servicios que son culturalmente apropiados
- Falta de transporte adecuado para acceder a servicios, empleos y la comunidad

OPORTUNIDADES

- Recursos y oportunidades para programas conjuntos con la Universidad Central de Washington y sus estudiantes
- La Universidad Central de Washington y la industria agrícola están subutilizadas para oportunidades de empleo.
- Mayor impulso para aprobar el impuesto sobre las ventas de una décima parte del uno por ciento para tratamientos de salud mental y trastornos por uso de sustancias
- Construir alianzas entre agencias sin fines de lucro existentes y ciudadanos privados para crear más opciones de vivienda
- Involucrar a personas con discapacidades del desarrollo en DDAC y otras actividades relacionadas
- Aumentar la conciencia y las oportunidades para la promoción
- Mejorar la forma en que las personas con discapacidad pueden acceder a la información sobre los servicios

- Generar impulso para un programa de tribunal de salud mental
- Aumentar el compromiso y la educación con las agencias de aplicación de la ley

RETOS

- Muchos niños con discapacidades del desarrollo viven en familias monoparentales, lo que limita aún más el tiempo y los recursos que estas familias deben buscar y utilizar los servicios existentes.
- Un mayor número de niños y familias hispanas están ingresando al sistema de servicios y continuarán haciéndolo, creando desafíos de acceso y prácticas culturalmente apropiadas para el sistema de servicios.
- La mayoría de las personas adultas con discapacidades cognitivas en el condado de Kittitas viven con sus familias en lugar de vivir de forma independiente o en ubicaciones residenciales con apoyo. A medida que los padres de la generación del baby boom envejecen, aumentará la responsabilidad de la comunidad por los adultos vulnerables.
- Las personas con discapacidades del desarrollo a menudo no participan en las decisiones que las afectan
- Es difícil y complicado saber qué servicios están disponibles y cómo acceder a ellos
- Alto índice de carga de casos no pagados
- Las interacciones con las fuerzas del orden a menudo tienen malos resultados

PRIORIDADES

Las siguientes prioridades fueron seleccionadas por el Comité Asesor de Discapacidades del Desarrollo del condado de Kittitas a través de un proceso que incluyó una lluvia de ideas facilitada, diagramas de afinidad, priorización, establecimiento de metas y planificación de acciones. Estas cuatro prioridades se utilizarán, no solo para el DDAC, sino también para las decisiones programáticas y de financiamiento durante el bienio. Idealmente, las solicitudes de financiación y los programas más allá de los servicios de apoyo al empleo se alinearán con estas áreas. Además, el DDAC identificó un valor central de *garantizar la inclusión y la participación de las personas con DD y sus familias para abordar estas prioridades.*

PARTICIPACIÓN DE LOS FORMADORES DE POLÍTICAS

Los formuladores de políticas a nivel estatal o local a menudo no tienen mucho conocimiento o conciencia sobre los problemas que enfrentan las personas con discapacidades del desarrollo y, a menudo, las personas con DD no tienen un asiento en la mesa para discutir los problemas que los afectan. Para llevar las voces de las personas con DD y aumentar el conocimiento y la conciencia, **nuestro objetivo es servir de enlace con los legisladores para aumentar la conciencia y facilitar soluciones a los problemas que enfrentan las personas con DD.** El objetivo se logrará a través de estrategias que involucren a los legisladores a nivel de ciudad, condado y estado.

INCLUSIÓN COMUNITARIA Y ACEPTACIÓN

Las personas con DD a menudo permanecen invisibles para la comunidad en general, lo que puede generar discriminación, conflicto e incluso violencia. **Nuestro objetivo es ayudar a nuestra comunidad a ser más inclusiva y aceptar a las personas con DD** a través de eventos públicos y comunicaciones.

EDUCACIÓN DE RECURSOS Y SERVICIOS

Incluso en una pequeña comunidad rural como el condado de Kittitas, puede ser difícil saber qué recursos y servicios están disponibles. Para que esta información y los recursos sean más accesibles, **nuestro objetivo es educar a las familias, las personas y el público sobre los servicios disponibles para las personas con DD.** Lo haremos mejorando y comunicando información actualizada sobre los servicios.

REDUCCIÓN DE CONFLICTOS Y MEJORA DE LA COMUNICACIÓN

Las personas con DD a menudo se encuentran en conflicto con el público, la policía o los tribunales debido a la falta de comprensión y/o dificultades de comunicación. Para **reducir los conflictos y mejorar la comunicación con las personas con DD,** colaboraremos con las fuerzas del orden público locales, mejoraremos el lenguaje común sobre las personas con DD y abogaremos por el establecimiento de un programa judicial de salud mental.

IMPLEMENTACIÓN: METAS, ESTRATEGIAS, OBJETIVOS, ACTIVIDADES

Una meta es *lo que pretendemos hacer* para abordar nuestras prioridades. Las estrategias son cómo lograremos nuestro objetivo. Los objetivos proporcionan *metas medibles* para la implementación de la estrategia. Finalmente, las actividades, el cronograma y la persona responsable describen nuestro *plan de acción para avanzar*.

| | | |
|---------------------|--|---------------------------------|
| Meta 1 | Servir como enlace con los legisladores para aumentar la conciencia y facilitar soluciones a los problemas que enfrentan las personas con DD. | |
| Estrategia A | Hacer recomendaciones a BOCC sobre los servicios, las brechas en los servicios y el presupuesto para los servicios de DD: | |
| Objetivos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar recomendaciones al coordinador de DD del condado sobre el presupuesto de DD del condado antes de noviembre de cada año. 2. Completar un plan DD bianual que incluya una imagen de DD en el condado de Kittitas, una descripción de los servicios, un análisis de las brechas en los servicios y las áreas prioritarias de mejora cada dos años antes de junio. 3. Proporcionar comentarios y recomendaciones a BOCC sobre problemas de DD según sea necesario y/o previa solicitud. | |
| | Actividades | Línea de tiempo |
| | Revisar y hacer recomendaciones sobre el presupuesto DD del condado | Anualmente en octubre |
| | Establecer un subcomité del plan bienal de DD | Cada año impar en enero |
| | Revisar y actualizar el plan bienal de DD | Cada año impar antes de mayo |
| | Presentar el plan a BOCC durante una reunión especial | Cada año impar antes de junio |
| | Identifique otras áreas prioritarias o problemas emergentes para proporcionar comentarios | Anualmente en enero |
| Estrategia B | Educar e informar a otros legisladores locales sobre los problemas que enfrentan las personas con DD. | |
| Objetivos | 1. Llevar a cabo una presentación al menos a otro grupo local de formuladores de políticas anualmente. | |
| | Actividades | Línea de tiempo |
| | Cree una presentación o esquema de presentación estándar, pero personalizable | Para diciembre de 2021 |
| | Identificar la lista de otros grupos de formuladores de políticas para presentar | Para diciembre de 2021 |
| | Priorizar grupos y configurar calendario de presentaciones | Para enero de 2022 |
| | Programar presentaciones | Para marzo de 2022 |
| | Adaptar y realizar presentaciones | Anualmente, según lo programado |
| Estrategia C | Abogar ante la legislatura estatal sobre los problemas que afectan a las personas con DD. | |
| Objetivos | 1. Identificar al menos un tema prioritario en cada sesión legislativa para abogar a favor o en contra para enero de cada año. | |

| | 2. Proporcionar al menos 3 comunicaciones diferentes a los legisladores sobre el tema durante la sesión legislativa. | |
|--|--|-----------------------|
| Actividades | Línea de tiempo | Persona responsable |
| Revisar e investigar la lista de prioridades legislativas por asociación estatal | Anualmente hasta diciembre | Coordinadora de DD |
| Presentar asuntos legislativos al DDAC para su priorización | Anualmente en enero | Coordinadora de DD |
| Seleccionar temas legislativos prioritarios | Anualmente en enero | DDAC |
| Identificar métodos de comunicación | Anualmente para febrero | DDAC |
| Finalizar la comunicación a los legisladores | Anualmente para febrero | DDAC o Subcontratista |

| Meta II | Help the community be more inclusive to and accepting of people with DD. | |
|--|---|------------------------------------|
| Estrategia A | Apoye el evento anual Let It Shine a través de la promoción, divulgación, planificación y otras actividades a pedido. | |
| Objetivos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Asigne al menos 2 miembros de DDAC para participar en el comité de planificación del evento Let It Shine antes de octubre de cada año. 2. Promocionar el evento Let It Shine a través de al menos 10 lugares diferentes para abril de cada año. | |
| Actividades | Línea de tiempo | Persona responsable |
| Nominar y finalizar 2 miembros para participar en la planificación | Anualmente para diciembre | DDAC |
| Programe actualizaciones mensuales de planificación de eventos y solicitudes de asistencia | Mensual | Coordinadora de DD |
| Crear plan promocional | Anualmente para febrero | Comité de planificación de eventos |
| Realizar promoción | Anualmente en marzo | DDAC |
| Asistir al evento | Anualmente en abril | DDAC |
| Estrategia B | Coordinar actividades para meses, semanas y días de concientización sobre DD. | |
| Objetivos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione al menos una fecha de concientización sobre DD por año para participar. 2. Realizar al menos 2 actividades para la fecha de concientización sobre DD anualmente. | |
| Actividades | Línea de tiempo | Persona responsable |
| Identificar posibles fechas para actividades de concientización sobre DD | Para diciembre anualmente | DDAC |
| Finalizar fechas | Para diciembre anualmente | DDAC |
| Identificar socios clave | Para enero anualmente | DDAC |
| Establecer subcomité o subcontratista | Para enero anualmente | DDAC |
| Determinar actividades | Para febrero anualmente | Subcomité o Subcontratista |
| Realizar/implementar actividades | Anualmente | DDAC o Subcontratista |
| Estrategia C | Conecte los mensajes de las redes sociales de padre a padre con otros medios de comunicación social relevantes. | |
| Objetivos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentar las conexiones de los medios sociales de padre a padre en al menos 3 por año. | |

| Actividades | Línea de tiempo | Persona responsable |
|--|--|---------------------|
| Identificar las conexiones actuales de padres a padres en las redes sociales | Para julio de 2022 | DDAC |
| Crear lista de posibles nuevas conexiones | Para septiembre de 2022 | DDAC |
| Priorizar nuevas conexiones | Para octubre de 2022 | DDAC |
| Comuníquese y haga conexiones | Para diciembre de 2022 | DDAC |
| Estrategia D | Cree y/o distribuya videos cortos sobre personas con DD y Discapacidad 101. | |
| Objetivos | 1. Distribuir videos sobre personas con DD a través de al menos 3 lugares o modos de comunicación diferentes anualmente. | |
| Actividades | Línea de tiempo | Persona responsable |
| Identificar qué videos existen actualmente | Para enero de 2023 | DDAC |
| Decidir si se necesitan videos locales adicionales | Para febrero de 2023 | DDAC |
| Identificar espacios de comunicación | Para marzo de 2023 | DDAC |
| Programar y realizar proyecciones, distribuir | Para junio de 2023 | DDAC |

| Meta III | Educar a las familias, las personas y el público en general sobre los servicios disponibles para las personas con DD. | |
|--|--|---------------------|
| Estrategia A | Garantizar que los recursos para las personas con discapacidades del desarrollo y sus sistemas de apoyo sean fácilmente accesibles y disponibles. | |
| Objetivos | 1. Asegúrese de que haya una lista de recursos disponible a través de al menos 3 modos diferentes de comunicación. 2. Asegúrese de que la lista de recursos se actualice al menos una vez al año. | |
| Actividades | Línea de tiempo | Persona responsable |
| Conéctese con el consejo de transición sobre la lista de recursos actual | Para diciembre de 2021 | DD Coordinator |
| Identificar y llenar vacíos | Para marzo de 2022 | DDAC |
| Identificar nuevos lugares para distribuir información | Para junio de 2022 | DDAC |
| Programar la actualización anual de la lista | Para julio de 2022 | Coordinadora de DD |

| Meta IV | Ayudar a reducir los conflictos y mejorar la comunicación con las personas con DD. | |
|---|---|---------------------|
| Estrategia A | Apoyar el proceso para crear un programa judicial de salud mental abogando por la inclusión y representación de las personas con DD. | |
| Objetivos | 1. Asegúrese de que al menos un representante de DDAC esté incluido en las conversaciones sobre un programa de la corte de salud mental. | |
| Actividades | Línea de tiempo | Persona responsable |
| Identificar representante | Para septiembre de 2021 | DDAC |
| Incluir actualizaciones al menos trimestralmente en las reuniones de DDAC | Trimestralmente | Representante |
| Realizar investigaciones sobre cómo estos programas afectan a las personas con DD | Para diciembre de 2021 | Representante |
| Estrategia B | Proporcionar información a la comunidad sobre cómo cambiar nuestro lenguaje y la forma en que hablamos sobre la DD y las personas con DD. | |

| | | | |
|------------------|--|------------------------|----------------------------|
| Objetivos | 1. Proporcionar mensajes sobre el lenguaje DD a través de al menos 3 lugares diferentes, al menos dos veces al año. | | |
| | Actividades | Línea de tiempo | Persona responsable |
| | Recopilar información y recursos sobre “cambiar nuestro lenguaje y la forma en que hablamos sobre la DD y las personas con DD” | Para octubre de 2021 | DDAC |
| | Identificar lugares para la distribución. | Para noviembre de 2021 | DDAC |
| | Crear cartilla/infografía | Para diciembre de 2021 | DDAC o Subcontratista |
| | Distribuir/comunicar | Anualmente | DDAC o Subcontratista |

| | | | |
|---------------------|---|------------------------|----------------------------|
| Estrategia C | Colabore con las agencias policiales locales para mejorar los servicios y las interacciones con las personas con DD. | | |
| Objetivos | 1. Establecer colaboración con al menos el 60% de las agencias de aplicación de la ley del condado de Kittitas. | | |
| | Actividades | Línea de tiempo | Persona responsable |
| | Recopilar información sobre lo que (si es que lo hace) la policía local hace para la capacitación e información sobre la interacción y la prestación de servicios a las personas con DD | diciembre 2022 | DDAC |
| | Investigue las mejores prácticas y las posibles oportunidades de financiación para mejorar los servicios y las interacciones entre las fuerzas del orden público y las personas con DD | marzo 2023 | DDAC |
| | Establecer colaboración para mejorar las interacciones con las fuerzas del orden locales | junio 2023 | DDAC |

REFERENCIAS

- U.S. Census Bureau. (2019). *Kittitas County Geography Profile*. Retrieved July 25, 2021, from United State Census Bureau: <https://data.census.gov/cedsci/profile?g=05000000US53037>
- University of Wisconsin Population Health Institute. (n.d.). *County Health Rankings & Roadmaps*. Retrieved July 23, 2021, from <https://www.countyhealthrankings.org/app/washington/2021/rankings/kittitas/county/outcomes/overall/snapshot>
- Washington State Developmental Disabilities Administration. (2020). *Developmental Disabilities Administration 2020 Caseload and Cost Report*. Washington State Department of Social and Health Services. Retrieved September 6, 2021, from <https://www.dshs.wa.gov/sites/default/files/DDA/dda/documents/2020%20DDA%20Caseload%20and%20Cost%20Report.pdf>
- Washington State Developmental Disabilities Administration. (2021). *Strategic Plan Metrics 2021-2023*. Washington State Department of Social and Health Services. Retrieved July 25, 2021, from <https://www.dshs.wa.gov/data/metrics/DDA.pdf>
- Washington State Division of Vocational Rehabilitation. (2017). *Disability & DVR Statistics Report*. Retrieved July 25, 2021, from <https://www.dshs.wa.gov/sites/default/files/dvr/pdf/2017%20Disability%20%26%20DVR%20Statistics%20Report.pdf>
- Washington State Office of Superintendent of Public Instruction. (2018-2021). *Washington State Report Card*. Retrieved September 6, 2021, from <https://washingtonstatereportcard.ospi.k12.wa.us/>
- Washington State Office of Superintendent of Public Instruction. (2020). *Washington State Report Card*. Retrieved September 6, 2021, from <https://washingtonstatereportcard.ospi.k12.wa.us/>
- Washington State Office of Superintendent of Public Instruction. (2020-2021). *Washington State Report Card*. Retrieved September 6, 2021, from <https://washingtonstatereportcard.ospi.k12.wa.us/>

APÉNDICE A: ELEGIBILIDAD PARA LOS SERVICIOS DE LA DDA

Las personas que deseen participar en los programas de empleo y día deben ser elegibles para participar en un programa de exención a través de la DDA que proporciona financiamiento para el empleo. Los fondos para estos servicios provienen de un programa federal bajo el Título XIX de Medicaid llamado exenciones de servicios basados en el hogar y la comunidad (HCBS). Las exenciones de HCBS permiten que el estado use los fondos de Medicaid mientras "renuncia" a las reglas de Medicaid que requieren que los servicios se brinden en un entorno institucional. El propósito de las exenciones es proporcionar servicios comunitarios integrados a personas con discapacidades del desarrollo. Exenciones Brindan una alternativa a los servicios institucionales. Para ayudar a los consumidores a seleccionar el Programa de Exención adecuado, en la página siguiente se incluye una descripción de los Programas de exención y los servicios provistos bajo cada programa.

¿QUIÉN ES ELEGIBLE PARA UN PROGRAMA DE EXENCIÓN?

La elegibilidad para los servicios de exención incluye a las personas con discapacidades del desarrollo que:

- Son clientes de la Administración de Discapacidades del Desarrollo (DDA) de DSHS,
- Cumplir con los criterios de discapacidad establecidos por la Administración del Seguro Social (SSA),
- Son elegibles para los servicios de Medicaid en una institución,
- Se ha determinado que necesitan servicios en el hogar y en la comunidad para poder vivir en la comunidad, y
- Tener un ingreso bruto individual que no exceda el 300 por ciento del monto del beneficio del Ingreso Suplementario de Seguridad y recursos individuales que no excedan los \$2,000 (los ingresos de los padres no se consideran para los niños).

TIPOS DE PROGRAMAS DE EXENCIÓN

EXENCIÓN BÁSICA PLUS

Este programa de exención es para personas que viven con sus familias, solas, en un hogar familiar para adultos, en otro entorno con asistencia o en un centro de vida asistida de atención residencial para adultos (ARC) y tienen un alto riesgo de colocación fuera del hogar. Los servicios cubiertos incluyen lo siguiente:

- Horas por año disponibles para Empleo con Apoyo o Acceso Comunitario, según la evaluación de DDA y el estado de empleo.
- Hay disponible hasta \$6,192 para cualquier combinación de enfermería especializada (delegación de enfermería); Guía de la comunidad; Accesibilidad Ambiental; adaptaciones; Equipos/Suministros Médicos Especializados; Terapia ocupacional; Servicios Psiquiátricos Especializados; Terapia física; Servicios del Habla, Audición y Lenguaje; Consulta y Capacitación del Personal/Familia; Estabilización de la Salud del Comportamiento; y Transporte a un Servicio de Exención.
- Servicios de Estabilización de la Salud del Comportamiento
- El relevo se basa en la necesidad evaluada.
- \$6,000 por año disponibles para Asistencia de Emergencia.

RENUNCIA BÁSICA

Esta exención está destinada a las personas que están en riesgo inmediato de colocación fuera del hogar y necesitan servicios residenciales de hasta 24 horas. Los servicios cubiertos incluyen: servicios

residenciales, apoyo conductual, terapias, adaptaciones ambientales, enfermería especializada, servicios de empleo, equipos y suministros médicos especializados y más.

EXENCIÓN DE PROTECCIÓN COMUNITARIA

Esta exención es para las personas que necesitan terapias y supervisión del personal despierto en el lugar las 24 horas para mantener su propia seguridad y la de la comunidad. Los servicios cubiertos incluyen: servicios residenciales, apoyo conductual, terapias, adaptaciones ambientales, enfermería especializada, servicios de empleo, equipos y suministros médicos especializados y más.

EXENCIÓN DE SERVICIOS INDIVIDUALES Y FAMILIARES (IFS)

Esta exención entró en vigencia el 1 de junio de 2015 y ofrece apoyo a los clientes que viven con un familiar en la comunidad. La intención de este programa es brindar apoyo y servicios a los miembros de la familia, centrados en las necesidades del cliente y la familia. Los servicios cubiertos incluyen lo siguiente:

- Los niveles de financiación de IFS oscilan entre \$1200 y \$3600, según la necesidad evaluada (determinada por la evaluación).
- Los servicios de IFS incluyen Respirio; Consulta y apoyo conductual; Participación de la comunidad; Modificaciones de viviendas y vehículos; Mentoría entre pares; tecnología de asistencia y habla; Terapias Ocupacionales y Físicas; Facilitación del Plan Centrado en la Persona; Vestuario y nutrición especializados; Enfermería Especializada; y Transporte a un Servicio de Exención.
- Los servicios de IFS se pueden utilizar en cualquier combinación, sin exceder la asignación anual de un cliente.

APOYO CONDUCTUAL INTENSIVO EN EL HOGAR PARA NIÑOS (CIIBS)

Esta exención combina la planificación integral con apoyos de comportamiento positivo para empoderar a las familias para que permanezcan juntas. Para ser elegible para CIIBS, su hijo debe tener entre 8 y 20 años, vivir con su familia y estar evaluado en riesgo alto o severo de colocación fuera del hogar debido a comportamientos desafiantes. Los servicios cubiertos están determinados por el plan de apoyo individual con un costo promedio de servicio, incluido el relevo, de \$4000 por mes por cliente para cualquier combinación de los siguientes servicios: enfermería especializada, delegación de enfermería y consulta y apoyo conductual; Adaptaciones de Accesibilidad Ambiental; Tecnología de asistencia; Equipos y Suministros Terapéuticos; Equipos/Suministros Médicos Especializados; Nutrición Especializada y vestuario; Modificaciones de vehículos; Terapia ocupacional; Servicios Psiquiátricos Especializados; Terapia física; Servicios del Habla, Audición y Lenguaje; Consulta y Capacitación del Personal/Familia; y Transporte.

ACCESO A LOS SERVICIOS DE EXENCIÓN

PASO 1

Para acceder a los servicios financiados por el condado, las personas con discapacidades del desarrollo deben ser elegibles para los servicios a través de la Administración de Discapacidades del Desarrollo (DDA). Para solicitar los servicios de DDA en nuestra área, se puede solicitar el papeleo de elegibilidad al siguiente número, correo electrónico o dirección web:

Gratuito: 1-866-715-3646

Correo electrónico: R1ServiceRequestB@dshs.wa.gov

Sitio web: <https://www.dshs.wa.gov/dda/service-and-information-request>

PASO 2

Una vez que se haya determinado que una persona es elegible para los servicios de la DDA y haya sido asignada a un administrador de recursos de casos (CRM), se completará una evaluación de la DDA centrada en la persona. La evaluación determina para qué servicios una persona puede ser elegible. Si se cumplen ciertos criterios, se puede realizar una solicitud para ser colocado en un Programa de Exención. Hay una variedad de recursos disponibles a través de los Programas de Exención y el administrador de recursos del caso ayudará a guiar a una persona en la selección del Programa de Exención apropiado que incluye empleo y servicios diurnos.

PASO 3

Después de que se haya determinado que una persona es elegible para un programa de exención que ofrece servicios de empleo; su administrador de recursos de casos asignado proporcionará información sobre los proveedores de empleo locales. Se recomienda que la persona que busca servicios y sus representantes familiares se tomen el tiempo de reunirse con los proveedores locales para determinar qué proveedor será el más adecuado. Una vez que una persona ha seleccionado a su proveedor de empleo, el proveedor de empleo comenzará el proceso de admisión y descubrimiento para iniciarlos en su camino hacia el empleo.

APÉNDICE B: SERVICIOS DEL CONDADO DE KITTITAS

B HEARD B STRONG B PROUD

Ellensburg, WA 98926

Teléfono: 509-607-4470

Sitio web: <https://www.facebook.com/BHeardBStrongBProud17/>,
<https://bheardbstrongbproud.wordpress.com/>

CENTRAL WASHINGTON DISABILITY RESOURCES

301 East 2nd Avenue

Ellensburg, WA 98926

Teléfono: 509-962-9620

Sitio web: <http://mycwdr.org>

CHILDREN'S VILLAGE

3801 Kern Rd.

Yakima, WA 98902

Teléfono: 509-574-3200

Sitio web: <https://www.yakimachildrensvillage.org/our-services.asp>

CHILDREN WITH SPECIAL HEALTHCARE NEEDS PROGRAM

Community Health of Central Washington

521 E Mountain View Ave

Ellensburg, WA 98926

Teléfono: 509-306-1740

Sitio web: <https://www.chcw.org/stepscyshcn-children-special-health-care/>

CLE ELUM ROSLYN SCHOOL DISTRICT SPECIAL PROGRAMS

2960 SR 903

Cle Elum, WA 98922

Teléfono: 509-649-4807

Sitio web: <https://www.cersd.org/page/special-programs>

DEVELOPMENTAL DISABILITIES ADMINISTRATION

100 East Jackson Avenue, Suite 100

Ellensburg, WA 98926

Teléfono: 509-925-0405

Sitio web: <https://www.dshs.wa.gov/dda>

DIVISION OF VOCATIONAL REHABILITATION

100 East Jackson Avenue, Suite 100

Ellensburg, WA 98926

Teléfono: 509-925-0408

Sitio web: <https://www.dshs.wa.gov/dvr>

EASTON SCHOOL DISTRICT SPECIAL EDUCATION SERVICES

1893 Railroad Street/PO Box 8

Easton, WA 98925

Teléfono: 509-656-2317

Sitio web: <http://www.easton.wednet.edu>

ELLENSBURG SCHOOL DISTRICT SPECIAL EDUCATION SERVICES

1300 East 3rd Avenue

Ellensburg, WA 98926

Teléfono: 509-925-8117

Sitio web: <https://www.esd401.org/students-families/student-services/special-services>

ELMVIEW

204 East 6th Avenue

Ellensburg, WA 98926

Teléfono: 509-925-6688

Sitio web: <https://www.elmview.org>

ENTRUST COMMUNITY SERVICES

415 East Mt. View Avenue, Suite 301

Ellensburg, WA 98926

Teléfono: 509-925-6688

Sitio web: <https://www.elmview.org>

HOPESOURCE-ELLENSBURG

700 E Mountain View, Suite 501

Ellensburg, WA 98926

Teléfono: 509-925-1448

Sitio web: <http://www.hopesource.us>

HOPESOURCE-CLE ELUM

110 Pennsylvania Ave

Cle Elum, WA 98922

Teléfono: 509-674-2375

Sitio web: <http://www.hopesource.us>

KITTITAS COUNTY DEVELOPMENTAL DISABILITIES PROGRAM

Kittitas County Public Health Department

507 N. Nanum St. Suite 102

Ellensburg, WA 98926

Teléfono: 509-933-8233

Sitio web: <https://www.co.kittitas.wa.us/health/community/developmental-disabilities.aspx>

KITTITAS SCHOOL DISTRICT SPECIAL EDUCATION SERVICES

7571 Kittitas Hwy

Kittitas, WA 98934

Teléfono: 855-380-8843

Sitio web: <https://www.ksd403.org/page/special-education>

PARENT TO PARENT AND PARENT COALITION

Kittitas Valley Opportunities

Teléfono: 509-929-7277

Sitio web: <https://kc-p2p.wixsite.com/home>

SEEDLINGS CENTERS FOR EARLY LEARNING

220 East Helena Avenue

Ellensburg, WA 98926

Teléfono: 509-872-5132

Sitio web: <https://www.epicnet.org/>

SOCIAL SECURITY ADMINISTRATION

801 Fruitvale Blvd.

Yakima, WA 98902

Teléfono: 800-772-1213

Sitio web: <https://www.ssa.gov/>

SPIRIT THERAPEUTIC RIDING CENTER

1051 Sorenson Road

Ellensburg, WA 98926

Teléfono: 509-929-1401

Sitio web: <http://www.spirittrc.com/>

TRELLIS CENTER

170 Bare Rd

Ellensburg, WA 98926

Teléfono: 509-968-4040

Sitio web: <http://www.thetrelliscenter.com/>
